

Xalapa, Ver., 14 de agosto de 2019

Comunicado: 0763

## Propone diputada Erika Ayala la comparecencia de la titular de la CEAPP

- Deberá explicar ante esta Soberanía las medidas adoptadas en beneficio y protección de las y los periodistas del estado de Veracruz.

La coordinadora del Grupo Legislativo Mixto de los Partidos Revolucionario Institucional y del Verde Ecologista de México (PRI-PVEM), diputada Erika Ayala Ríos presentó ante la Diputación Permanente un anteproyecto de punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de la titular de la Comisión Estatal para la Atención y la Protección de los Periodistas (CEAPP), a fin de que explique las medidas adoptadas en beneficio y protección de las y los periodistas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al participar en la primera sesión ordinaria, del segundo receso, la legisladora dijo que debido a que desde la creación de la CEAPP -9 de noviembre de 2012- las agresiones contra los periodistas no han cesado, “externamos nuestra profunda preocupación, por lo que solicitamos que la referida Comisión, por conducto de su titular, rinda ante esta Soberanía cuentas de su actuación”.

Al exponer lo anterior, detalló que es necesario revisar si el actuar de esta dependencia sirve para la finalidad por la que fue creada, que es atender y proteger a los y las periodistas en Veracruz, o si se ha convertido solamente en un ente burocrático con escasa o nula incidencia sobre las condiciones en que se desarrolla la labor cotidiana de las y los comunicadores.

La legisladora priísta calificó de lamentable que el estado de Veracruz siga estando considerado el lugar más peligroso para ejercer el oficio de informar, “porque los periodistas que han sido asesinados no son solo cifras en un triste récord que nos sitúa en el primer plano a nivel nacional, sino que sus trágicas muertes enlutan a sus familias, al gremio y a la sociedad”.

Asimismo, expuso que ante el reciente asesinato del periodista Jorge Celestino Ruiz Vázquez, con profundo respeto el Grupo Legislativo PRI-PVEM emitió, desde la tribuna, el pésame para sus familiares y amigos e hicieron extensivas las condolencias a todas las personas que sufren la pena de haber perdido a un ser querido, por ejercer el periodismo.

Puntualizó que el ejercicio de la libertad de expresión no sólo implica defender lo que se dice, sino respetar lo que se piensa; para lo cual es menester salvaguardar la integridad de las y los periodistas con acciones que no deben ser esfuerzos aislados, sino que deben ser parte de una tarea cotidiana, constante y permanente por parte del Estado.

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Por último, recordó que el pasado 31 de julio presentó un anteproyecto de punto de acuerdo por el que se exhorta a las instancias competentes a agilizar los trámites de registro ante el Padrón Estatal de Medios de Comunicación y de contratación de publicidad gubernamental, como modalidad de comunicación social. “También he expresado en tribuna mi preocupación sobre las condiciones de seguridad en que se desarrolla el trabajo de quienes cubren la fuente informativa de este Congreso”.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
**[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)**

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer